



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027

DEPENDENCIA: DIF MUINICIPAL

No: de Oficio:

SMDIF/DGDIF/EDAM/VIII/2025/150

Referencia: Estancia de día del adulto mayor

Asunto:
JUSTIFICACION

ING. ABRIL SOLYMAR MANZANERO SANCHEZ
COORDINADORA OPERATIVA DEL SISTEMA DIF MPAL.
P R E S E N T E

Justificación de Inactividad – Estancia de Día del Adulto Mayor
Periodo: 1 al 10 de agosto

Se informa que, durante los primeros diez días del mes de agosto, la Estancia de Día del Adulto Mayor permaneció inactiva en cuanto a sus actividades presenciales, debido a que la mayoría de los integrantes y miembros del club se encontraban fuera por motivo del periodo vacacional.

Las actividades se reanudaron el **lunes 12 de agosto** con la entrega de alimentos a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, y se continuó con el **inicio del Taller de Tejido de Toallitas de Mano el lunes 18 de agosto**, como parte de las actividades programadas en el marco de la **Semana del Día del Adulto Mayor**.

Agradecemos de antemano su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Felipe Carrillo Puerto Q. Roo a 13 de Agosto del 2025.

TEC. CARLOS IVAN ALCOCER TUN
COORDINADOR DE LA ESTANCIA
DE DIA DEL ADULTO MAYOR DEL SDIF MPAL.



COORDINACIÓN DE LA ESTANCIA
DEL ADULTO MAYOR
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027

C.c.p.- Archivo

